

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION DE INGRESOS					
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. MARIA GUADALUPE GARCÍA RODRÍGUEZ					
TIPO:	TRAMITE	✓			SERVICIO	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO		
Cobro de Predial	11	05	MT-APG-CA-07	01	02	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Recaudar el pago del impuesto anual aplicado a las personas propietarias o poseedoras de un predio o inmueble ubicado en el Municipio de Apaseo el Grande.						
USUARIOS						
Contribuyentes						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Recibo de Pago de Impuesto Predial	Depende del valor del Predio		Inmediata	Anual		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas.	Teléfono:	01 (413)15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 230 y 127			
Domicilio:	Jardín Hidalgo # 105, Zona Centro, Apaseo el Grande, C.P. 38160					
Oficina Resolutora	SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00	Teléfono:	01 (413)15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 230 y 127			
Domicilio	Jardín Hidalgo # 105, Zona Centro, Apaseo el Grande, C.P. 38160					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
1. Recibo anterior de Pago o Nombre completo del Propietario.	1	1				
EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			✓ EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> Este trámite lo realiza el contribuyente u otra persona en su representación al inicio de cada año, bimestralmente o en cualquier tiempo, para lo cual podrá hacerlo presentándose en cualquiera de las Cajas de la Dirección de Catastro, ubicada en la Dependencia de la Presidencia Municipal o bien por medio de internet en la página del Municipio www.apaseoelgrande.gob.mx/predial, donde podrá realizar su pago. 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓			
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Hacienda para los Municipios de Guanajuato, Artículo 161. Ley de ingresos para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2017, Artículo 5. 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto. Sección Tercera de la Dirección de Tesorería, Artículo 29, sección XII. 						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
<ul style="list-style-type: none"> Quejas o en su caso Demandas. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52. 						



Registro de Trámites y Servicios 2017

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext. 123	Correo electrónico: contraloría_ag@hotmail.com
---------------------------------------	--	---

Sello de la Dirección

Firma del Director

Lic. María Guadalupe García Rodríguez
Subdirectora de Ingresos